

Proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo en la Oficina Económica y Comercial de España en Atenas, con la categoría de Administrativo.

Se aprueba la **relación DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos**, que figura en el ANEXO I adjunto.

Los aspirantes admitidos se identifican con el número de su documento de identidad o pasaporte, en su caso. En el caso de los aspirantes excluidos, se indican las causas de exclusión.

En documento aparte se publicará la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, de acuerdo con la base número 6.1 de la convocatoria.

El primer y segundo ejercicios de la fase de oposición, ambos de carácter escrito, tendrán lugar conjuntamente el lunes 16 de octubre en el Instituto Cervantes de Atenas -sala por determinar-, (Skoufá, 31 - 10673 Atenas), en horario de 10:00h a 12:30h. Se convoca a los aspirantes a las 9:45h en dicho lugar, a fin de comenzar los ejercicios escritos en la hora prevista. Se recuerda a los aspirantes que deberán llevar consigo su documento de identidad o pasaporte, a efectos identificativos, así como un bolígrafo. Durante los ejercicios no se permitirá el uso de diccionario o calculadoras, ni consultar el teléfono móvil, tablet u otros dispositivos electrónicos. El teléfono móvil deberá permanecer apagado durante la duración de los ejercicios, salvo causa justificada.

En Atenas, a 2 de octubre de 2023

El Consejero Jefe de la Oficina Económico y Comercial
Jorge Juan Andreu Arasa





ANEXO 1

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI- PASAPORTE
AP 632772
06024891 H
53532989 Y
50737408 Y
77598783 A
AP 066463
AN 662413
52002665 X
AK 708524
AO 860560
AK 133953
AH 536406
AO 884505
AP 5321472
AI 881550
AA 058671
32700292 L
28959388 L
X 542569
AN 002355
AI 455237
21000155 M
20081281 G
AN 697909

EMBAJADA DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA
ATENAS



Código: **13795588-88564668UW9AX17J1WND** Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>
Documento electrónico, página 2 de 3.



ASPIRANTES EXCLUIDOS

X6513404B

Se consideran excluidos provisionalmente del presente proceso selectivo a los aspirantes que no han presentado la documentación mínima exigida según el apartado 3.3. de las bases de la convocatoria.

En particular, un aspirante ha presentado únicamente fotocopia de su Documento de Identidad o Pasaporte. Sin embargo, no ha presentado curriculum vitae, anexos de la convocatoria, copia auténtica del título exigido en el anexo I ni tampoco documentación acreditativa de méritos.

EMBAJADA DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA
ATENAS



Código: **13795588-88564668UW9AX17J1WND** Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>
Documento electrónico, página 3 de 3.